

Curicó, 24 / 07 / 2024  
DÍA MES AÑO

Folio N° 444F  
**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 24/07/2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 922 de fecha 28/11/2013 denominada C. D. M. LAS CINCO MARAVILLAS DE CURICÓ, realizará sus elecciones de directorio el 16/08/2024, a contar de las 15<sup>00</sup> hrs horas y hasta las 17<sup>00</sup> hrs horas, en el domicilio ubicado en VILLA EL SOL. POSEJO 1.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pdte. Comisión Electoral AND TUCENZOLIDA

Firma [Firma]

Nombre HILDA MOYA

Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]

Nombre TERESA RIQUELME

Delegado Comisión Electoral